

Fernández García, Aurelio Arcadio.
Gómez Fernández, Gregoria.
González Panedo, María Sandalia.
González Reyes, Ambrosio.
González Reyes, Sergio.
Iañez Quesada, María Concepción.
Jiménez Sada, Luis.
Juárez Ruiz, Cristina.
López Sánchez, María Isabel.
Losida Boza, José Tomás.
Marlés Sánchez, M.^a Carmen.
Martín Ojeda, Francisco.
Martínez Palacios, M.^a Elisa.
Mira Rubio, Pilar.
Molla Soler, Vicente.
Monreal Zarraluqui, Rosario.
Morell Ibáñez, José Luis.
Muiños Torrado, M.^a Teresa de Jesús.
Muñoz Donoso, Blas.
Núñez Abuin, José Manuel.

Núñez Calle, Jesús.
Palomares Abril, Juan.
Pardo Gómez, Vicente.
Pardos Gómez, Santiago.
Pereira Morandera, Raquel.
Polo Polo, Luis Miguel.
Prada Blanco, Herminio.
Quirós Ruz, Miguel.
Ríos Solís, Luisa del.
Rivas Lago, M.^a Teresa.
Rodilla Rodilla, Margarita.
Rodríguez Díaz, Juan Antonio.
Rodríguez Fernández, M.^a Carmen.
Rodríguez Hernández, Juana Amalia.
Rodríguez Moreno, Sabina María.
Rodríguez Ojeda, Leocadio Sebastián.
Roig Roig, Joaquín.
Ruiz Rodríguez, Alfonsa.
San Román Sevillano, Antonio.
Sánchez-Barbudo Santisteban, Carlos.

Sánchez Jara, Florentina.
Sánchez Jiménez, Teodoro.
Sarvise Lapuerta, José María.
Tomás Molina, José Miguel.
Toreste Navarro, María Luisa.
Tornero Megias, Emilia.
Torrero Latorre, Pedro.
Valero Navarro, Encarnación.
Valero Navarro, José Luis.
Valiente González, Angel Juan.
Vilallonga Solana, Jorge.
Ylla Rico, Milagros.

6.º Por no tener la edad requerida:

Alvarez Gil, Enrique.
Campo Juan, Susana.
Medina Gutiérrez, María Teresa.
Pérez Díez, Luisa Fernanda.
Sáez Calzado, Carlos.
Valenciano Hidalgo, María del Carmen.

De conformidad con lo establecido en la citada norma III, contra las anteriores listas provisionales de opositores admitidos y excluidos, podrán los interesados que se consideren perjudicados formular reclamación ante este Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Secretario general, Blas Oñet Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

25271 RESOLUCION de 7 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Teruel, referente al concurso para cubrir la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona primera de Teruel.

Conforme a lo establecido en las bases de convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en Decreto número 303 del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso convocado por esta Diputación, que será elevada a definitiva en el caso de no producirse reclamaciones durante el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para cubrir mediante concurso la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona primera de Teruel.

Admitidos

D. Aurelio Pedro Ausere Bara.
D. José Rafael Ayuso Márquez.
D. José Barrio Bondía.
D. Manuel Clemente Ferrer.
D. José Luis García Álvarez.
D. Lorenzo González Pomarata.
D. José Miguel Merino Iglesias.
D. José María Mezquita Gimeno.
D. Juan Antonio Ruiz González.
D. Hilario Satorre Calucho.
D. Jesús Manuel Serrano Casado.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de resolver el concurso, estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Román Alcalá Pérez, Presidente de la excelsísima Diputación Provincial, o señor Diputado en quien delegue.

Vocales:

Don Cesáreo Naudín Labarta, Tesorero de la Delegación de Hacienda de Teruel; suplente, don José Esparrells Ferrer.

TURNO RESTRINGIDO

Admitidos

Aceña García, Eduardo.
Arredonco Vázquez, María Emilia.
Campos Verdía, María del Carmen.
Díaz Mantiñán, María del Carmen.
González Valeiro, María Encarnación.
Iglesias Rodríguez, María Dolores.
Melón Espido, Lydia.
Muñiz Pan, Josefina Fátima.
Pérez Montes, María Isabel.

Pérez Moreira, María Matilde.
Rilo Novo, María Elena.
Togores Argudín, Antonio.

Excluidos

Ninguno.

TURNO LIBRE

Admitidos

Abarrategui Arias, Amalia.
Abella García, María de las Mercedes.

Abuin Castro, María Luisa.
Abuin Mosteiriz, Olga Beatriz.
Agra García, Ovidio.
Aibán Cendais, María Fe.
Airas Rodríguez, Sixto.
Alfonso González, Guadalupe.
Alonso Centeno, Luisa.
Alonso Costas, José Damián.
Alvarez Aller, Eduardo.
Alvarez Blanco, Ana Beatriz.
Alvarez Bravo, María Teresa Ermitas.
Alvarez Canal, Elena.
Alvarez Flores, María del Carmen.

Don José María Blanco Pradilla, Secretario general de la excelsísima Diputación Provincial; suplente, don Fructuoso Mainar Castillo, Oficial Mayor de la misma.

Don Luis A. Bellido González, Interventor de Fondos provinciales; suplente, don José Bueno Villalba.

Secretario: Don Gabriel Navarro Romero, Jefe de los Servicios de Recaudación de Tributos del Estado de la Diputación Provincial; suplente, don Teófilo Saura Villanueva.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 6.2 del Decreto 1411/1988, de 27 de junio.

Teruel, 7 de octubre de 1981.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.—18.380-E.

25272 RESOLUCION de 8 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre con reserva de plaza, de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» de 24 de septiembre de 1981, número 17.835, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento, relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre con reserva de plaza, de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 8 de octubre de 1981.—El Alcalde.—18.650-E.

25273 RESOLUCION de 9 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de La Coruña, por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas de Administrativos de Administración General.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días desde la fecha de publicación del último de los anuncios obligatorios, en cuanto a la lista provisional, se formula lista definitiva en la que se aceptan reclamaciones formuladas por varios aspirantes que habían sido excluidos de la primera de ellas, quedando la segunda del siguiente modo: